

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 20.278

Suscripción en Córdoba.
Resto de España.
Extranjero.
Pago adelantado.
Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 6 "
Semestre. 10 "
Número suelto, 10 céntimos.

JUEVES 23 DE DICIEMBRE DE 1915

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVI

Los presupuestos del Estado para el año 1916

El ministro de Hacienda del nuevo Gobierno, señor Urzaiz, se ocupa en los actuales momentos en la redacción del Real decreto que ha de publicarse para que en el ejercicio próximo rijan los presupuestos aprobados por la ley de 26 de Diciembre de 1914, a cuyo decreto ha de acompañar la relación de las modificaciones que se introducen en el presupuesto de gastos votados por las Cortes para el ejercicio corriente al prorrogarse para 1916, o sean los aumentos que exige en el citado año el cumplimiento de preceptos legales y la disminución de los créditos que se refieren a servicios realizados.

En los debates sobre presupuestos que tuvieron lugar en el Congreso anterior se trató de los inconvenientes y dificultades que ofrecía el cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 85 de la Constitución de la Monarquía, según el cual las Cortes deben examinar y aprobar todos los años el presupuesto de gastos del Estado para el ejercicio siguiente y el plan de contribuciones y medios para llenarlos. En aquellos debates se indicaba que no podía juzgarse de la eficacia y resultados numéricos de los impuestos modificados ni de los nuevamente establecidos hasta que la Intervención general redactase la cuenta definitiva del presupuesto y se conocieran con exactitud los recursos con que contaba el Tesoro público y poder discutir entonces, con datos exactos, los ingresos y gastos del Estado, sin que sean suficientes los balances de la situación del presupuesto anterior al que se va a discutir, que la Intervención presenta en virtud de lo prescrito en el artículo 38 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.

Además, el cumplimiento del precepto constitucional depende de la época en que las Cortes se reúnan y del número de sesiones que puedan celebrarse, circunstancias que no dependen en ocasiones de la voluntad y previsión de los Gobiernos, sino de las exigencias políticas.

Por estos motivos en el párrafo segundo del artículo 85 de la Constitución se establece que si los presupuestos no pudieran ser votados antes del primer día del año económico siguiente rijan los del anterior, siempre que hayan sido discutidos y votados por las Cortes y sancionados por el rey.

Lo ordenado en este párrafo se viene practicando por los Gobiernos de todos los partidos políticos con frecuencia, puesto que desde el ejercicio de 1876-77 hasta el presente año, se publicaron en la Gaceta Real catorce decretos sobre prórroga de los presupuestos. Durante tan largo período, solamente en 1876-77-78 y en 1906-907-908 y 909 se votaron por los Cuerpos Colegiados en años seguidos los presupuestos presentados por los ministros de Hacienda don Pedro Salaverría, don José García Barzanallana, marqués de Orovi, don Amós Salvador, don Juan Navarro Reverter, don Guillermo J. de Osmá y don Augusto González Buxada. Transcurridos estos años volvieron a regir por Real decreto los presupuestos de 1910-1912-1914 y el que se publicará para el año 1916.

De todo lo anteriormente expuesto resulta que los presupuestos, con las salvedades indicadas, vienen teniendo fuerza legal para dos años, opinión sustentada por algunos diputados y que los hechos confirman. Si se buscan antecedentes que justifiquen este parecer, se encontrará que algunas Cortes invirtieron en los debates económicos sesenta o noventa sesiones, y no podrá menos de tenerse en cuenta la opinión sustentada por una personalidad política de las condiciones de don Fernando Cos-Gayón, ministro de Hacienda durante largos períodos, y que en la sesión celebrada por el Congreso el día 30 de Octubre de 1889 pronunciaba estas palabras:

La prolifigación en los debates financieros es un mal; la costumbre española de gastar dos, tres o cuatro meses todos los años en discutir los presupuestos, es perjudicial, porque al discutir todos los años los pormenores de todos los organismos de la administración del Estado, no puede menos de causar una efectiva y constante perturbación en esos mismos organismos y servicios, porque no hay en lo moral, como no hay en lo físico, organismo alguno que resista una reforma anual.

L. de M.

LAS PASCUAS DE LOS POBRES

Relación de los donativos para las comidas extraordinarias que en Nochebuena y Pascuas ha de servirse a los pobres en el Comedor de Caridad y Cocina Económica de Córdoba:

En metálico.—Excmo. e. lltmo. señor Obispo de Córdoba, 25 pesetas; señor Alcalde de Córdoba, 25; M. I. señor don Pedro Guillamet, 5; muy ilustre señor don Francisco de P. Parés, 5; don José Zarbano Miranda, 5; ilustrísima señora Condesa de Cárdenas 3; señores Padilla y Pulido, 25; señores Jefes y Oficiales del Segundo Depósito de Caballos Sementales, 25; don Rafael González Madrid y señora, 25; doña Balbina Infantes, 5; don Agilino Fernández y señora, 5; don Pedro López e hijos, 75; señores Mercé y Armet, 25; doña Virginia Luque, 5; don Gregorio García y señora, 5; don Rodrigo Barasona y señora, 2; y don Teodomiro Fernández Gómez, 5.

En especies.—Doña Rafaela Barbuado, viuda de Otero, seis docenas de maticados; doña Esterina Magariño, un kilo de habichuelas y otro de arroz; don Manuel Enriquez Barrios y señora, una collera de pavos; don Joaquín Tienda y señora, una pava; viuda e hijos de don Manuel Ortega, kilo y cuarto de bacalao y uno de arroz; don José Albendín y señora, seis docenas de maticados; Excmo. señora doña Polonia López, viuda de Obregón, una collera de pavos, y el Círculo de la Peña, doce docenas de Maticados.



CUADROS DE LA GUERRA.—Contraataque austrohúngaro en las montañas del Carso.

Resurgimiento de una arquitectura nacional

Es de mucho interés e importancia la circular que, referente a este asunto, han dirigido a los Ayuntamientos el presidente y el secretario del último Congreso de Arquitectos, rogando la acojan con benevolencia y patriotismo. Dice así: «El VI Congreso nacional de arquitectos, celebrado en el próximo mes de Septiembre en la ciudad de San Sebastián, estudió y discutió con extraordinario interés el tema que llevaba por enunciado «Orientaciones para el resurgimiento de una arquitectura nacional.» En las conclusiones adoptadas, hizo constar que, dejando siempre a salvo la absoluta libertad con que el artista arquitecto puede desarrollar sus concepciones, es muy conveniente para la nueva orientación de la Arquitectura nacional, el estudio de los estilos históricos que constituyen la interpretación española, en cada época, del arte arquitectónico; y señaló como de capital importancia las entusiasmas iniciativas de algunas Corporaciones populares en pro del estudio, adaptación y renovación de las arquitecturas regionales, típicas y características.

Cumplimentando los acuerdos del Congreso de referencia, y noticiosos del celo que la Corporación que V. S. tan dignamente preside demuestra en el cultivo de las tradiciones locales y por el progreso de las manifestaciones artísticas de la región, acudimos respetuosamente a V. S. para significarle el gran interés y la positiva eficacia que para el mayor esplendor de la Arquitectura patria tendría la adopción, por parte de ese Excmo. Ayuntamiento, de las determinaciones siguientes:

Primera.—Concesión de premios y exención de derechos y arbitrios a las edificaciones inspiradas en los estilos tradicionales y característicos de esa ciudad.

Segunda.—Creación de Museos municipales de Arqueología y artes populares, que se dedicaran además al estudio de las costumbres y a la divulgación escrita y gráfica de los monumentos y de la riqueza artística del país, formando inventarios y catálogos, y estableciendo el necesario intercambio con instituciones análogas, a fin de poder llegar a conocer las relaciones que ligan entre sí las diversas manifestaciones del genio artístico de la raza.

Ya es hora de que se preste atención en nuestro país a esta interesante cuestión. La expresada proposición, en lo que se refiere a Córdoba, está sometida a informe de la Comisión correspondiente.

MARTÍNEZ BARRIONUEVO

Con profunda pena nos enteramos de la triste situación que sufre en Madrid el admirado escritor andaluz señor Martínez Barrionuevo, quien, muy enfermo ya, estuvo recientemente en Córdoba, donde encontró el apoyo de algunos amigos y muy particularmente, según cordiales manifestaciones del interesado y su familia, el afecto y el auxilio perseverante del bondadoso alcalde de nuestra capital señor Enriquez Barrios.

El Liberal, de Madrid, refiere en los términos siguientes el acabamiento del admirado escritor a quien tan implacablemente ha combatido la desgracia:

Victima de una terrible enfermedad, que le imposibilita para toda producción literaria, y privado de recursos, porque cuanto ahorra en muchos años de labor lo consumió el cuidado que requería la defensa de su amenazada salud, ha ingresado en el Hospital provincial de esta villa y corte el ilustre escritor y novelista Martínez Barrionuevo.

Hace más de veinte años su firma alcanzó en España y en América muy merecida popularidad. Dotado de meridional fantasía y de sagaz espíritu de observación, sus crónicas y sus novelas eran de las que directamente llegaban al gran público, granjeando por ello al autor muchos éxitos editoriales.

Barrionuevo resolvió entonces su situación: creó un hogar y, siempre trabajando, pudo sobrellevar la satisfacción de hacer frente a las necesidades de la vida y de empezar a constituir la reserva indispensable para afrontar sin serios temores las vicisitudes del porvenir.

Pero su plan ha fracasado. Una enfermedad mental atacóle hace más de un año, cuando con mayor ahínco se afanaba por dar cima a la empresa, y día por día, momento por momento, la desolada familia del infortunado escritor ha visto cómo, con los restos de las esperanzas de curación, desaparecían ahorros, muebles, crédito y hasta las amistades que pu-

dieran y debieron tender una mano generosa en auxilio de tanto infortunio.

La peregrinación de Barrionuevo, con su esposa y con su hijo, por Sevilla y Córdoba primero, y por Madrid después, fué un verdadero recorrido por la calle de la Amargura, y cuando, con la última peseta, perdióse para ellos la última esperanza, hubo que acudir al supremo recurso, al Hospital.

En él está Martínez Barrionuevo. Sin voluntad, sin memoria, sin darse tal vez cuenta de su precaria situación, hallase libre del suplicio que le acarrearía la conciencia de su estado.

Entre tanto, la compañera de su vida y el hijo que en días venturosos fué alegría de un hogar honrado, esos carecen de todo recurso y lloran el infortunio que de manera cruel los hierde.

Ante una situación tan dolorosa y ante la posibilidad de que sea agravada en breve plazo, porque la permanencia de Barrionuevo en el Hospital no podrá prolongarse, no vacilamos en hacer una llamada a los buenos sentimientos de las personas que por sí o por formar parte de determinadas Asociaciones pueden resolver ese problema de humanidad.

No hemos de señalar quiénes sean esas personas ni qué colectividades son las que deben prestar auxilio a la desvalida familia del pobre escritor invidio.

Nos limitaremos a decir que ésta vive (valga la palabra) en la calle del Salitre, número 23, piso cuarto, letra B; y tenemos la convicción de que nuestro llamamiento será atendido y de que se aminorará en lo posible el rigor de la desdicha que el padre, la esposa y el hijo sufren.

Que la piedad y el afecto de todos, incluso aquellos que pueden verse un día en análoga situación, atiendan a esta desventurada familia.

DE SOCIEDAD

Marchó a San Sebastián el abogado fiscal de esta Audiencia don Domingo de Guzmán Lacalle y Matute, con el objeto de pasar las Pascuas al lado de su familia.

Ha marchado a Lucena a pasar las Pascuas el secretario de esta Audiencia nuestro querido amigo don Bibiano Garzón Carmona. Le deseamos feliz viaje.

Ha regresado de Sevilla, después de haber cumplimentado a su íntimo amigo el nuevo alcalde de dicha capital don Alfredo Amores Domingo, que está solucionando con notable acierto el conflicto surgido entre el Ayuntamiento y el comercio sevillanos, nuestro querido amigo el exalcalde de Córdoba D. Rafael Jiménez Amigo.

Se halla en esta capital el marqués de Villaverde.

Se encuentra entre nosotros el diputado a Cortes don Manuel Reina Nogués.

MANUEL GONZÁLEZ LOPEZ

Una ráfaga de honda tristeza ha enturbiado el ambiente risueño y alegre de esta sultana ciudad. Manuel González, un cordobés ilustre, que conquistó la popularidad a fuerza de bondades y de sacrificios, fué víctima de un accidente que puso en peligro su preciosa vida.

En los momentos en que Córdoba se felicita por haber otorgado su representación en la vida pública a uno de sus más preciados hijos, en que las felicitaciones se sucedían entusiásticas, en que la masa popular, siempre espontánea y agradecida, hacía el panegírico del nuevo diputado, una hemiplejía maltrata aquel noble y fuerte organismo, haciendo prorrumper a los cordobeses todos, sin distinción de maticos e ideales, en una exclamación de dolor, desgarrador de las más sensibles fibras del alma humana.

Y es que Manuel González puso siempre su ciencia y su peculio a favor del necesitado, acudiendo presuroso donde la necesidad demandaba su auxilio, sin preocuparse nunca de la filiación del protegido: era cordobés y tenía para él suficientes títulos; por eso los cordobeses tampoco se detienen en su filiación política para alabarle y ensalzarle, que es don Manuel González el hombre bueno, el amigo de los pobres, que por su altruismo merece nuestro afecto y nuestra admiración.

Por eso se proclamaron, con motivo de la enfermedad que le aqueja y de la que afortunadamente se encuentra ya casi repuesto, las grandes simpatías de que goza, que confirmaron el artículo 29, para probarnos que los sufragos se los otorgan los cordobeses espontáneos, sinceros, porque se los merece por bueno y por caritativo.

Y en esta elección hemos tomado parte todos y todos hemos sentido la misma pena y el mismo dolor por el mal que sufre el amigo, que ya bueno puede enorgullecerse de que hasta San Rafael, por amante de esta tierra, sea su primer elector: como que le salvó de su enfermedad.

P. León.



Don José María Zorita, nuevo director de Obras Públicas.

EN EL CÍRCULO DE LA AMISTAD

Angelina Alcaide de Zafra

Lectura de Cartas de hombres

En el salón de conferencias del Círculo de la Amistad, la bella escritora Angelina Alcaide de Zafra leyó algunas de sus primorosas Cartas de hombres. La concurrencia fué tan numerosa como distinguida, figurando entre ella buen número de distinguidas damas y bellas señoritas.

El presidente del Círculo de la Amistad don Miguel Fresnoja Menjíbar presentó a la bella escritora en sencillas y correctas frases, rindiendo un afectuoso tributo a la memoria del padre de aquella, el ilustre cordobés don Joaquín Alcaide Molina, que ocupó entre otros el cargo de rector de la Universidad de Sevilla.

Consignó el éxito alcanzado por la señorita de Alcaide de Zafra al darse a conocer con su donoso libro *La tontería de un gato* y le renovó el afectuoso saludo de bienvenida del Círculo de la Amistad.

Angelina Alcaide de Zafra, a quien acompañaban el señor Fresnoja y el vicepresidente del Círculo don Fernando Quero, leyó, con muy acertado sentido, varias de sus celebradas Cartas de hombres, siendo muy aplaudida al final de cada una de ellas. Todas fueron muy justamente celebradas, por la galanura de la forma y el interés de las observaciones que encierran. A través de las cartas, los caracteres quedan acertadamente dibujados, como en aquella del novio que contesta a la suegra, en la del casado de equívoca conducta, en la del niño que da cuenta de la llegada de otro hermanito y en la del torero.

Esta última es admirable en punto a observación y a gracia, y en ella se revela por entero el espíritu sevillano de la ingeniosa escritora.

A la terminación del simpático acto se obtuvieron diversas fotografías.

A causa de la falta de tiempo y muy a nuestro pesar, no podemos reproducir, como pensábamos, algunas de las cartas. Mañana tendremos el gusto de reproducir alguna.

Renovamos nuestra enhorabuena a la bella escritora y también al Círculo de la Amistad por el éxito de la grata velada.

NOTICIAS MILITARES

En la orden de la plaza de ayer se disponía que, a los efectos del artículo 685 del Código de Justicia militar, los jueces instructores que tuviesen procedimientos con presos de la plaza, remitiesen al Gobierno militar, durante el día de ayer, la relación que preceptúa el artículo 686 de dicho Código, consignando los datos que en él se mencionan.

Igual disposición se hacía respecto a los presos que hay en los cuarteos de esta guarnición, expresando si deseaban o no presentarse en la revista de cárceles.

Con motivo de ser hoy el santo de la Reina doña Victoria, las fuerzas de esta guarnición vestirán de gala, izándose el pabellón nacional en los edificios militares.

Servicio de la plaza para hoy.—Guardia del principal y vigilancia de la cárcel, regimiento de Sagunto.—Hospital y provisiones, segundo capitán de Sagunto don Eduardo González Caballero.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Ayer cumplimentó al Gobernador militar de esta plaza el coronel del regimiento de la Reina don Francisco Perales Vallejo.

El teniente de la Remonta don José Escuin ha marchado a Granada en uso de licencia de Pascuas.

Se han presentado en el Gobierno militar los alumnos de la Academia de Infantería don José Nogueira y don José Luena, que vienen de Toledo en uso de licencia.

Ayer hizo su presentación en esta plaza el segundo teniente de Infantería de Marina don Antonio Monroy, que regresa de Larache con licencia de Pascuas.

Ha cumplimentado al general Chacón el segundo teniente de Infantería don José Sanz.

DEL GOBIERNO CIVIL

Sección de cuentas.—Ha sido autorizado por el gobernador un presupuesto extraordinario al Ayuntamiento de Cañete de las Torres.

También han sido autorizados los ordinarios que habrán de regir el año próximo en los Ayuntamientos de Cabra, Dos Torres, San Sebastián de los Ballesteros, Villanueva de Córdoba, Villanueva del Rey y el Viso.

Por esta Sección ha sido informada favorablemente la cuenta de caudales del Ayuntamiento de Iznájar, correspondiente al año anterior.

El Ayuntamiento de Almodóvar del Río ha solicitado autorización para establecer arbitrios extraordinarios sobre las especies de la segunda tarifa de consumos.

Licencias de caza.—El gobernador concedió ayer licencia para cazar al vecino de Puentegil don Pablo Cantos Velasco; al de Córdoba don Antonio Alvarez Robles, al de Hornachuelos don Francisco Morán García y al de Montoro don Francisco Gómez Pobleto.

Presos.—El recluso en la cárcel de esta capital Francisco Padilla López ha sido trasladado a la de Málaga.

Visitas.—El Gobernador civil señor la Serna ha sido cumplimentado por las Hermandades de San Pedro Alcántara, el subdelegado de Veterinaria don Antonio Moreno, el de Farmacia don José Poto, el ingeniero jefe de Minas don Francisco Sotomayor, el jefe del Centro de Telégrafos don Pedro Gallardo, el director de Sección de Telégrafos don José López Breñas, el ingeniero director de las obras del pantano del Guadalme-



Angelina Alcaide de Zafra.

llato don Vicente Lapuente, el exgobernador civil de Cuenca don Rafael Conde Jiménez, los médicos de la Sección especial de Higiene don Ricardo Ortiz Molina y don Antonio Maraver Pizarro, el provisor del Obispado don Rafael García Gómez y otros señores.

Reglamento.—Para su inscripción en el registro de Asociaciones de este Gobierno civil se ha presentado el reglamento por el que se ha de regir el Centro Agrícola del Carpio.

Socorros.—El gobernador civil señor la Serna, prosiguió ayer su caritativa obra de socorrer a los mendigos forasteros, quienes, después de ofrecer que abandonarían nuestra capital, recibían de manos de nuestra primera autoridad un socorro en metálico para que pudieran atender al sustento del día.

Los socorridos expresaban su agradecimiento al señor la Serna por su noble proceder en favor de los necesitados.

TRIBUNALES

La Sala segunda de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Baena contra Bartolomé Tena Redondo y Antonio Luque Romero, por el delito de hurto, imponiéndoles al primero la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor por el delito de hurto y tres meses y once días de igual arresto y 150 pesetas de multa por el de uso de nombre supuesto, y al segundo a cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional por el delito de hurto, accesorias y costas procesales por partes iguales.

Visita de cárceles.—Mañana asistirá la Sala de gobierno de esta Audiencia a la cárcel de esta capital para hacer la visita general de los reclusos que en ella se encuentran.

Sorteo.—Ayer se celebró en la Sala primera de esta Audiencia el sorteo de los jurados que han de conocer de las causas cuyo alarde se ha verificado en los Juzgados de instrucción de Rute, Castro del Río, Hinojosa del Duque, Córdoba y Bujalance.

Fiesta.—Hoy, con motivo de celebrarse la fiesta onomástica de la Reina doña Victoria, no celebrarán sesión los Tribunales.

DE LA PROVINCIA

Robo de caballerías.—El vecino de Luena Tomás Molina Roldán ha denunciado a la benemérita de aquel puesto que, en ocasión de encontrarse con dos caballerías, un hermano suyo llamado Antonio, en las proximidades del cortijo de Alvarez, del término de la expresada población, le salió al encuentro un sujeto desconocido, intimidándole para que le entregara las caballerías y desapareciendo con aquellas y los efectos que llevaban.

Detención.—Ha sido detenido por la Guardia civil de Encinas Reales Pedro Martín Sánchez, quien se hallaba reclamado por el Juez municipal de Lucena.

Caballería que aparece.—En el sitio conocido por el Carrascal, del término de Montemayor, ha aparecido una caballería cuyo dueño se ignora.

Caballería desaparecida.—De la finca de Arenales, del término de Montemayor, ha desaparecido una caballería del vecino de expresada villa Francisco Luque Silero.

CLÍNICA DEL DOCTOR ROMERA

CIRUJIA GENERAL

Rayos X

TRATAMIENTOS ELECTRICOS

Horas de consulta de 2 a 4. Económica para los pobres de 8 a 10

MARIA CRISTINA, N.º 4

MOSQUETAZOS

Hubo en mi pueblo un gañán honrado y trabajador, sí, señor, que un hijo mozo tenía, el cual se llamaba Juan y con su padre vivía y servía en casa de don Julián.

Un día muy de mañana ambos la yunta arreglaron y juntos se encaminaron a labrar en la besana.

Pusieron a trabajar con gran ahínco y contento, hasta que llegó el momento de almorzar.

Y... ¡oh memorias desdichadas! la sorpresa, no fué escasa. ¡Se dejaron olvidadas las alforjas en su casa!

—¿Y hemos de estar sin comer? Eso no. No puede ser. —Mira, Juan— el padre dijo al hijo.

Aquí tengo una peseta y cerca está el ventorrillo, con que aprieta, marcha volando, chiquillo, y compra lo que te cuadre. —¿Lo que yo quiera? —Que sí.

Anda deprimida, que aquí te va pronto tu padre.

Volví al instante el muchacho con una bota repleta en la mano y con un cacho de pan entre la chaqueta.

—¿Has hecho algún desatino? —En qué lo has gastado, Juan? —Tres reales y medio en vino y el medio restante en pan.

—Por vida de la patrona! Para sustos no ganamos. ¿Tú te has creído que vamos a poner una tahona?

Algo así, muy parecido, quieren hoy los gobernantes, lo mismo los que han salido, sí, señor, que los entrantes.

Proyectos para gastar la hacienda, en muchos cañones, submarinos, aviones, fusiles y municiones para morir y matar.

Y en Fomento, en Instrucción... Eso es hoy lo secundario. ¡Por desgracia, es necesario armar bien a la nación!

Yo no comprendo ese afán. ¿Será acaso nuestro sino emplearlo todo en vino y andar escasos de pan?

Juan Ocaña.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 21 de Diciembre:

Gobierno civil. Circulares anunciando el concurso para proveer los cargos de Subdelegados de Farmacia de los distritos de Bujalance, Lucena y la Rambla; ídem el hallazgo de una yegua y un burro sin dueño conocido en el término de Hinojosa del Duque; declarando franco y registrable el terreno de la mina de mica Arturo, del término de Hornachuelos y dejando subsistente dicha concesión minera.

Comisión provincial de Córdoba.—Anuncio de la subasta para contratar el suministro por raciones a los enfermos y dependientes del Hospital de Crónicos.

Ministerio de Estado.—Relación de españoles fallecidos en el extranjero.

Juntas municipales del Conso electoral.—Locales designados para establecer los colegios electorales por las de Doña Mencía, el Guipuz y Villaralbo.

Jefatura de minas.—Anuncio de haber solicitado don Ramón Domenech veinticuatro pertenencias de la mina de hierro el Mico, del término de Córdoba.

Obras públicas.—Anuncio de la subasta que se celebrará el 3 de Enero para vender el fruto de los olivos de la propiedad del Estado que hay en los términos municipales de Bujalance, Castro del Río, Caba y Lucena.

Ayuntamientos.—Anuncio del de Rute fijando el plazo de diez días para admitir reclamaciones contra el acuerdo de arrendar el servicio de recaudación del reparto de consumos.—Ídem de la segunda subasta convocada por el de Adamuz para contratar el arrendo de los arbolitos de pesas y medidas y sobre deguño de reses.—Ídem de tener expuestos al público los de Conquista y Villa del Río los padrones de la riqueza rústica; el de Aguilar el repartimiento de la riqueza urbana y el de Doña Mencía el padrón de cédulas personales.

Comunidad de Labradores de Montilla.—Anuncio de tener expuesto al público el repartimiento de guardería rural.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Reales decretos de personal.

Ministerio de Hacienda.—Reales decretos de personal.

Juzgados.—Edictos de Caba citando a Angel Martín García; del de Aguilar a los interesados en la inscripción de bienes solicitada a su favor por don Pedro Rodríguez Castro; del de Córdoba a los herederos de doña Carlota Pérez de Biel y a don José María Molina o sus herederos; del de Bael y don José María Molina o sus herederos; del de Villaralbo; del de Fuente Obejuna a quienes tengan que formular reclamaciones contra una inscripción pedida por don Pablo Castillo Ruiz; del de Hinojosa del Duque a los que igualmente tengan que reclamar contra otra inscripción de bienes pedida por don Manuel González Pérez; del de Fuente Obejuna encargando la busca de dos mulos sustraídos el 1.º del corral de una cuadra de la plaza del Barrio Alto, de Villanueva del Rey y del de Montilla llamando a los interesados en la devolución de la fianza del Registrador de la Propiedad de aquel distrito don Manuel Puig Torán.

DE HACIENDA

Pagos para hoy

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los libramientos siguientes:

Doña María Josefa Cuesta 81'52 pesetas y señor Depositario pagador 506'08.

curso de cuantos no han contribuido hasta ahora a tan importante reedificación.

Realización.—Con motivo del incendio sufrido, la casa de don Juan Ruiz Romero (calle Claudio Marcelo, núm. 3) realiza todas las existencias de su establecimiento.

Horas: de 8 a 12 y de 3 a 8

Movimiento demográfico

Se han hecho en los Juzgados municipales de esta capital las inscripciones siguientes: Distrito de la izquierda.—Defunciones: Telesforo García Molina, de 60 años, de estenosis mitral; Rafael Madrid Jiménez, de 60 años, de gastritis crónica; Francisco Fernández Herrero, de 70 años, de asistolia; Gregorio Jurado Serrano, de 58 años, de insuficiencia mitral.

Nacimientos.—Concepción Molleja Alvarez y Luisa Beltrán Ríos.

Matrimonios.—Ninguno. Distrito de la derecha.—Defunciones: José Cabello Mesa, de 4 meses, de atropía infantil.

Nacimientos.—Juan Antonio Alba Gutiérrez, Francisco Salas Jurado.

Matrimonios.—Ninguno. Un robo

Próximamente a la una de la madrugada última la criada de la casa número 4 de la calle de Jesús María, donde habita don Diego del Río y Muñoz Cobo, quien se halla ausente en unión de su familia, oyó ladrar un perro que en dicha casa; levantóse y vio salir precipitadamente a dos hombres.

Dió voces en demanda de auxilio y acudieron el guarda particular Antonio Navarro Molina y los guardias municipales José Seoane Izquierdo y Bernardo Rivas Mestanza, quienes procedieron a registrar la casa, hallando fracturadas las cerraduras de la cancela del portal y de un cajón del bufete del señor del Río.

Supúnesse que los ladrones, que no pudieron ser capturados, se apoderaron del dinero o efectos que había en dicho cajón.

También se cree que los dos desconocidos penetraron en la casa antes de que fuera cerrada la puerta de la calle, ocultándose en alguna habitación para cometer el robo cuando los criados estuviesen entregados al descanso.

Funerales

En la iglesia parroquial de San Miguel se celebraron ayer, a las dos de la tarde, solemnes funerales en sufragio por el alma de la respetable señora doña Gertrudis Gómez Moya, esposa de don Mariano Pagés.

Al acto asistió numeroso duelo, en cuya presidencia figuraban don Antonio Rey Castillo, don Agustín Marín y Carrillo de Albornoz, don Rafael Vázquez Aroca, don Leopoldo de Lara, don Segundo García y don Francisco Fernández Caparrós.

Terminada la ceremonia religiosa el cortejo, precedido del clero parroquial, marchó a la casa mortuoria para recoger el cadáver y luego al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, en el que recibió sepultura.

Las cintas pendientes del ataúd fueron llevadas por don Antonio Jiménez López, don José Aguilar Catalán, don Francisco Avilés Marín, don Alejo Saiz, don Gregorio Pachá y don Francisco Lara.

Reiteramos el pésame muy sentido a la apreciable familia de la finada.

¿Es Ud. cultivador de olivos?

Empleando los abonos especiales compuestos de la marca inglesa ELEFANTE obtendrá insuperables cosechas; si le interesa, ensáyelos y se convencerá.—Depositos y escritorios en EL CUBO (provincia de Zamora).

No fué él

Don Felipe Arroyo Graciano, dueño del establecimiento de comestibles y bebidas de la calle del Cardenal González, nos ruega que consignemos que él no es el Felipe Arroyo contra el cual ha presentado una denuncia la benemérita del Campo de la Verdad. Queda complacido.

Perreras

Ayer fué mordido por un perro el niño de ocho años José Arenas de la Fuente, que sufrió una herida en el lado izquierdo de la cara.

El can quedó en el Laboratorio municipal para ser sometido a observación.

Dr. Jesús Centeno

Profesor de Higiene de la E. de Náutica de Sevilla. Todos los domingos, a partir del próximo 26 inclusive, establece en Córdoba una consulta para enfermos del Corazón, Bronquios y Pulmones.—Hotel Suizo.—De 1 a 4.

Dr. Rafael Lancha Fal

Médico por oposición del Hospital Central de Sevilla. Todos los domingos, a partir del próximo 26 inclusive, establece en Córdoba una consulta de Enfermedades de la Piel y Sifilíticas.—Hotel Suizo.—De 1 a 4.

Ondulación natural

Se hace peinado y ondulado por 2 pesetas.—Se toman abonos de ondulación.—Peluquería de señoras.—María Cristina, 3.—Córdoba.

Gran Cine

Anoche se presentó en este pabellón la notable balearina Marujilla, que obtuvo un gran éxito.

Tanto por la novedad de los artísticos bailes que ejecuta como por su extraordinaria belleza, consiguió desde su presentación conquistarse las simpatías de los espectadores, que salieron muy complacidos del trabajo de la artista.

Nombramiento

Ha sido nombrado ordenanza de Telégrafos de Aguilar el licenciado del ejército Félix Montes Moreno.

SE VENDEN

aceites finos de Montoro añejos y frescos en el establecimiento recientemente abierto en la plaza del Salvador, número 28, duplicado.

Avisos útiles

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS ACISCLO CARRILLO & C.ª

19 - MARIA CRISTINA - 19

Altas novedades en géneros para Señoras, Caballeros y Niños.

—Oposiciones a Escuelas de niñas.— Véase anuncio en 4.ª plana.

—Es el mejor laxante Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis uno o dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—Santa Victoria, virgen y mártir. —Mañana.—San Gregorio, prosbítero y mártir.

Jubiléo circular.—Hoy en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, costado por doña María del Valle Serrano, por su esposo. —Mañana en la misma iglesia, costado por una devota, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de las Angustias, en la iglesia de San Agustín.—Mañana a nuestra Señora del Sol, en la Catedral.

Capuchinos.—En la iglesia de los PP. Capuchinos, a las seis de la noche, hoy octavo día del devoto ejercicio de las Jornadas.

San Rafael.—Mañana, media hora después del toque de oraciones, se hará el ejercicio de costumbre, en el que predicará el Rector de la parroquia de San Andrés. La Misa de comunión será a las ocho y media.

Estos cultos son costeados por una devota del Santo Arcángel, en acción de gracias.

San Agustín.—Mañana primer día de solemne novena al Divino Niño Jesús, dando principio después de oraciones. Habrá rosario y letanía cantadas, ejercicio, plática y adoración del Niño, al final. Se cantarán hermosos villancicos.

San Pedro Alcántara.—El día 25 empezará una solemne novena al Niño de Belén, que celebrarán las religiosas franciscanas en dicha iglesia; a las cinco y media de la tarde se rezará el rosario, letanía cantada, lectura de la novena, coplas al Niño, terminando con la adoración.

San José (vulgo San Cayetano).—El día de Nochebuena, a las doce, habrá Misa del Gallo.

El próximo domingo, cuarto de mes, se celebrará la función mensual de la cofradía del Santo Escapulario y del milagroso Niño Jesús de Praga. Se dará la Bendición Papal, a las cuatro y media de la tarde. A dicha hora se cantará el santo rosario y la letanía, a continuación habrá plática para todos los fieles que, previas la confesión y comunión, asistiesen a la Bendición Papal.

Las misas que se celebren el día 23, desde las ocho y media en adelante, en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Calixto Rodríguez Calero (q. e. p. d.).

Su afilida viuda ruega a sus amigos y personas piadosas encomienden su alma a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 24 en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma del señor don Joaquín Chaparro Fernández Huidobro (q. e. p. d.).

Su esposa, hijas, hijo político y hermanos ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Bell (antes Morillas) 5. Teléfono número 140. Plato del día: Ternera a la alicantina.

OSTRAS DEL CANTÁBRICO a 1'00 peseta docena, cerradas; a 1'50 abiertas, y a 2'00 al graten.

Restaurant de Antonio Gómez

Plaza de Cánovas (Antes Tendillas) Teléfono núm. 163. Plato del día: Lengua de vaca en salsa picante y Croquetas de jamón y pollo.

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante.

Restaurant de Juan Ariza

EL PASAJE Calle de San Álvaro, número 3.—Teléfono 13. Especialidad en los vinos de Cruz Conde.

Plato del día: Chuletas de cerdo a la Papilló. Se sirven cubiertos desde 2 pesetas y 2'50 a domicilio.

José Barea, hijo

Labrador ganadero y abastecedor de carnes Precios al público.—Vaca con hueso, a 2'20 pesetas.—Ídem sin hueso, a 3'10.—Ternera con hueso, a 2'80.—Ídem sin hueso, a 3'80.—Macho, a 2'00.—Cerdo a la canal 8 1/4 reales kilo, libre de derecho de arbitrios.—Tocinos para nueva: Tocino añejo, a 2'40 pesetas kilogramo.—Ídem salado, a 2'30.—Ídem fresco sin sal a 2'20.

"ANIS PRETEL,"

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR

D. MANUEL SANGHEZ MOLINA

Falleció el día 25 de Diciembre de 1914, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad E. P. D. A.

Las misas que se celebren el día 24 del corriente, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, en la parroquia de San Miguel, serán aplicadas en sufragio por el alma del dicho señor.

Su desconsolada esposa, hijos, madre, hermana, madre y hermanos políticos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

DON FRANCISCO ROMERO Y GALVEZ

Ha fallecido el día 22 de Diciembre de 1915, a los 35 años de edad. R. I. P. A.

Su desconsolada esposa doña Josefa Gómez; padres políticos don Servando Gómez y doña Josefa Ruiz; hermanos don Rafael, don Enrique y don Angel (ausentes) y demás parientes del finado suplican a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y despide en el cementerio. No se reparten esquelas. No se reparten esquelas.

MADRID HOTEL INGLES

10—Echegaray—10 Habitaciones desde 4 pesetas. Habitaciones con cuartos de baños desde 6 pesetas. Pensión desde 6 pesetas. Pensión con cuarto de baños desde 15 pesetas.

Sociedad de Ganaderos DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precios del 21 de Diciembre hasta nueva cotización: vaca con hueso, a 2'20 pesetas kilo; ídem sin hueso, a 3'10; ternera con hueso, a 2'80; ídem sin hueso, a 3'80; macho, a 2'00.

VINOS DE ALVEAR

Bodegas de vinos finos de MONTILLA, del Conde de la Cortina. Pidanse detalles a Antonio del Pozo. Alfaro, 76. Teléfono 100.

Cisco orujo.

Se vende en los almacenes de los señores Carbonell y C.ª (Torre de la Malmuerta) a 11 reales hectólitro y a 12 reales llevado a domicilio.

Aceituna de molienda

En los almacenes de «San Antonio» (Torre de la Malmuerta), propiedad de los señores Carbonell y Compañía, se compra al precio de 25 reales la fanega de 50 kilos netos, siendo fruto sano, maduro, limpio de hoja y barro, cogido del día y sin mezclas de soles, manzanilla ni gordal.

Reemplazo de 1915

Se verifican substitutiones del servicio de Africa a todos los reclutas sorteados del actual reemplazo, contratación antes del sorteo. Precios y condiciones dirigirse a don Manuel Castañera, Ventura de la Vega, 4, Madrid; y a los REPRESENTANTES: don Manuel Amador Ramos, procurador, en Córdoba; don Manuel Galisteo Lucena, procurador, en Lucena; y don Juan Carpio Galán, procurador, en Montoro.

Tocino superior de los Estados Unidos

Se vende en los almacenes de los señores Carbonell y Compañía (Torre de la Malmuerta) al precio de cien reales arroba para fuera.

José Barea, hijo

Pan extra catalán, kilo, a 0'48 pesetas; ídem de 1.ª, kilo, a 0'44; ídem de familia, kilo, a 0'40.

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

No habiendo considerado aceptables las proposiciones hechas en la subasta de pieles de reses mayores y de terneras celebrada por esta Sociedad el día 18 del corriente; se admiten ofertas por trimestres, semestres y año de 1916. Dichas ofertas podrán hacerse en las oficinas de la Sociedad, Gutiérrez de los Ríos, 9 y 11, todos los días, de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Córdoba 20 de Diciembre de 1915.—El Secretario, L. Gabriel García.

Desca V. Alfajores, Mantecados, Polvorones, Mazapanes de Toledo en figuras y elegantes cajas de varios tamaños propias para obsequios. Tortitas de Huevos moles de Aveiro. Furrinos de Alicante, Cádiz, Gijón, Nierva y Yema; Quesitos de Tocino de Cielo, Portugueses, fiambres de varias clases e infinidad de otros artículos propios para Navidades y Pascuas sucesivas, visitad el establecimiento de comestibles de

Blias Pérez Gómez, Judería, núm. 20

Antigua Casa MIOTA

Esta casa recuerda a su numerosa clientela y al público en general que trabajó todas las especialidades propias de Navidad a precios tan económicos como la primer Cooperativa de esta—Viuda e hijos de M. Ortega.—Hornachuelos 14.—Teléfono 113.

SI

Desca V. Alfajores, Mantecados, Polvorones, Mazapanes de Toledo en figuras y elegantes cajas de varios tamaños propias para obsequios. Tortitas de Huevos moles de Aveiro. Furrinos de Alicante, Cádiz, Gijón, Nierva y Yema; Quesitos de Tocino de Cielo, Portugueses, fiambres de varias clases e infinidad de otros artículos propios para Navidades y Pascuas sucesivas, visitad el establecimiento de comestibles de

Blias Pérez Gómez, Judería, núm. 20

Antigua Casa MIOTA

Esta casa recuerda a su numerosa clientela y al público en general que trabajó todas las especialidades propias de Navidad a precios tan económicos como la primer Cooperativa de esta—Viuda e hijos de M. Ortega.—Hornachuelos 14.—Teléfono 113.

SI

Desca V. Alfajores, Mantecados, Polvorones, Mazapanes de Toledo en figuras y elegantes cajas de varios tamaños propias para obsequios. Tortitas de Huevos moles de Aveiro. Furrinos de Alicante, Cádiz, Gijón, Nierva y Yema; Quesitos de Tocino de Cielo, Portugueses, fiambres de varias clases e infinidad de otros artículos propios para Navidades y Pascuas sucesivas, visitad el establecimiento de comestibles de

Blias Pérez Gómez, Judería, núm. 20

Antigua Casa MIOTA

Esta casa recuerda a su numerosa clientela y al público en general que trabajó todas las especialidades propias de Navidad a precios tan económicos como la primer Cooperativa de esta—Viuda e hijos de M. Ortega.—Hornachuelos 14.—Teléfono 113.

SI

Desca V. Alfajores, Mantecados, Polvorones, Mazapanes de Toledo en figuras y elegantes cajas de varios tamaños propias para obsequios. Tortitas de Huevos moles de Aveiro. Furrinos de Alicante, Cádiz, Gijón, Nierva y Yema; Quesitos de Tocino de Cielo, Portugueses, fiambres de varias clases e infinidad de otros artículos propios para Navidades y Pascuas sucesivas, visitad el establecimiento de comestibles de

Blias Pérez Gómez, Judería, núm. 20

Antigua Casa MIOTA

Esta casa recuerda a su numerosa clientela y al público en general que trabajó todas las especialidades propias de Navidad a precios tan económicos como la primer Cooperativa de esta—Viuda e hijos de M. Ortega.—Hornachuelos 14.—Teléfono 113.

SI

Desca V. Alfajores, Mantecados, Polvorones, Mazapanes de Toledo en figuras y elegantes cajas de varios tamaños propias para obsequios. Tortitas de Huevos moles de Aveiro. Furrinos de Alicante, Cádiz, Gijón, Nierva y Yema; Quesitos de Tocino de Cielo, Portugueses, fiambres de varias clases e infinidad de otros artículos propios para Navidades y Pascuas sucesivas, visitad el establecimiento de comestibles de

Blias Pérez Gómez, Judería, núm. 20

Antigua Casa MIOTA

Esta casa recuerda a su numerosa clientela y al público en general que trabajó todas las especialidades propias de Navidad a precios tan económicos como la primer Cooperativa de esta—Viuda e hijos de M. Ortega.—Hornachuelos 14.—Teléfono 113.

SI

Desca V. Alfajores, Mantecados, Polvorones, Mazapanes de Toledo en figuras y elegantes cajas de varios tamaños propias para obsequios. Tortitas de Huevos moles de Aveiro. Furrinos de Alicante, Cádiz, Gijón, Nierva y Yema; Quesitos de Tocino de Cielo, Portugueses, fiambres de varias clases e infinidad de otros artículos propios para Navidades y Pascuas sucesivas, visitad el establecimiento de comestibles de

Blias Pérez Gómez, Judería, núm. 20

Antigua Casa MIOTA

Esta casa recuerda a su numerosa clientela y al público en general que trabajó todas las especialidades propias de Navidad a precios tan económicos como la primer Cooperativa de esta—Viuda e hijos de M. Ortega.—Hornachuelos 14.—Teléfono 113.

SI

Desca V. Alfajores, Mantecados, Polvorones, Mazapanes de Toledo en figuras y elegantes cajas de varios tamaños propias para obsequios. Tortitas de Huevos moles de Aveiro. Furrinos de Alicante, Cádiz, Gijón, Nierva y Yema; Quesitos de Tocino de Cielo, Portugueses, fiambres de varias clases e infinidad de otros artículos propios para Navidades y Pascuas sucesivas, visitad el establecimiento de comestibles de

Blias Pérez Gómez, Judería, núm. 20

Antigua Casa MIOTA

Esta casa recuerda a su numerosa clientela y al público en general que trabajó todas las especialidades propias de Navidad a precios tan económicos como la primer Cooperativa de esta—Viuda e hijos de M. Ortega.—Hornachuelos 14.—Teléfono 113.

SI

Desca V. Alfajores, Mantecados, Polvorones, Mazapanes de Toledo en figuras y elegantes cajas de varios tamaños propias para obsequios. Tortitas de Huevos moles de Aveiro. Furrinos de Alicante, Cádiz, Gijón, Nierva y Yema; Quesitos de Tocino de Cielo, Portugueses, fiambres de varias clases e infinidad de otros artículos propios para Navidades y Pascuas sucesivas, visitad el establecimiento de comestibles de

Blias Pérez Gómez, Judería, núm. 20

Antigua Casa MIOTA

Esta casa recuerda a su numerosa clientela y al público en general que trabajó todas las especialidades propias de Navidad a precios tan económicos como la primer Cooperativa de esta—Viuda e hijos de M. Ortega.—Hornachuelos 14.—Teléfono 113.

SI

Desca V. Alfajores, Mantecados, Polvorones, Mazapanes de Toledo en figuras y elegantes cajas de varios tamaños propias para obsequios. Tortitas de Huevos moles de Aveiro. Furrinos de Alicante, Cádiz, Gijón, Nierva y Yema; Quesitos de Tocino de Cielo, Portugueses, fiambres de varias clases e infinidad de otros artículos propios para Navidades y Pascuas sucesivas, visitad el establecimiento de comestibles de

Ultimas noticias de la guerra

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid LA LOTERIA DE NAVIDAD

LOS NUMEROS PREMIADOS

En el sorteo de la Loteria Nacional celebrado hoy han resultado favorecidos con los premios mayores los números siguientes:

Con 6.000.000 de pesetas 48.685 Ferrol.
 3.000.000 > 1.778 Barcelona.
 2.000.000 > 5.704 Burgos.
 1.000.000 > 11.535 Valencia.
 500.000 > 51.348 Barcelona.
 250.000 > 21.181 Madrid.

99 aproximaciones para los 99 números restantes de las centenas de los seis primeros premios.

Con 100.000 pesetas.
 20.440 y 4.345 Barcelona—12.430 Valencia.

Con 90.000
 23.314 Barcelona—20.600 Bilbao—19.845 Madrid.

Con 80.000
 11.738 Valencia—46.510 Madrid—43.852 Barcelona.

Con 70.000
 26.568 y 23.657 Barcelona—49.690 Zaragoza.

Con 60.000
 45.766 y 22.917 Barcelona—11.762 Madrid.

Con 50.000
 18.148 Ferrol—12.670 Zaragoza—17.702 Madrid.

Con 40.000
 21.607 Zaragoza—28.709 Oviedo—42.546 Manresa.

Con 25.000
 50.874, 46.610 y 7.715 Madrid—27.165 Coruña—38.415, 12.043, 42.072, 49.203, 47.217, 40.553, 39.266, 39.041 y 31.370 Barcelona—567 Málaga—Madrid—41.707 Palma—23.826 y 7.079 Vigo—50.088 Sevilla—21.562 y 28.618 Bilbao—11.527 Málaga—11.952 Santa Cruz de Tenerife—19.394 Almagro—11.896 Tortosa—37.084 Reus.

Antes del sorteo

Esta mañana, desde muy temprano, en los alrededores de la Casa de la Moneda advertíase bastante animación, pero no tanta como en años anteriores.

Los puestos para presenciar el sorteo cotizaban a bajos precios, lo cual originaba la desesperación de los «capitalistas» que formaban cola en la puerta de la Casa de la Moneda.

El primer puesto correspondía a una mujer que vino desde la Línea de la Concepción para hacer este «negocio» y ocupó su sitio el día de la Purísima.

Aspiraba a comprar un burro con la cantidad que le dieran por el puesto y tuvo que venderlo, a última hora, en diez pesetas.

La mayoría de los puestos ha quedado sin vender.

Los corresponsales de la prensa de provincias establecieron, según costumbre, su oficina en la Cervecería Tropical, montando el servicio de modo que llegaran los despachos a las Centrales de Telégrafos y Teléfonos con extraordinaria rapidez.

El Director general de Comunicaciones, Francisco Rodríguez, fué a la mencionada Cervecería a saludar a sus antiguos compañeros, que le recibieron con una salva de aplausos.

Los fotógrafos de la prensa obtuvieron numerosas instantáneas.

El sorteo

A las ocho de la mañana se constituyó la comisión encargada del sorteo y poco después se permitió la entrada al público en el salón destinado al acto.

Seguidamente procedió al recuento de las bolas que fueron depositadas en los bombos y a las nueve en punto comenzó el sorteo.

El primer número que salió fué el 19.205, premiado con cinco mil pesetas, y el primer premio gordo cantado el tercero, que salió a las diez.

Cerca de las once salió el cuarto, después el sexto, luego el séptimo y a las doce el segundo. A las dos salió el premio gordo y el público que invadía el local sufrió una gran decepción al saber que habían correspondido al Ferrol los seis millones de pesetas.

Muchas personas abandonaron en aquel momento la Casa de la Moneda.

El último premio grande que salió fué el de quinientas mil pesetas correspondiente al número 51.348.

A las dos y media concluyó el sorteo.

En la Puerta del Sol

Durante toda la mañana agolpábase un gentío inmenso en la Puerta del Sol para ver los números premiados que «La Correspondencia de España» exponía en sus transparentes.

Cuando era mayor la concurrencia evolucionó sobre la Puerta del Sol un aeroplano y la multitud prorrumpió en aplausos entusiastas.

El público se desanimaba al ver que todos los premios mayores correspondían a provincias y acogía la aparición de los números en los transparentes con muestras de desagrado.

La tardanza del «gordo» originaba una ansiedad tremenda.

Al ser expuesto y saberse que había correspondido al Ferrol, la gente prorrumpió en una silba estrepitosa.

El público comentaba la suerte de Barcelona, aunque debe tenerse en cuenta que en dicha población se jugaban unos once millones de pesetas.

El premio «gordo»

En el momento de salir el premio de los

seis millones se soltaron en la puerta de la Casa de la Moneda varias palomas mensajeras para que llevaran la noticia a Barcelona.

En el Ferrol la grata nueva produjo una alegría y un entusiasmo indescriptible.

Los periodistas empezaron a hacer indagaciones para averiguar quiénes eran los favorecidos y pronto se enteraron de que el billete número 48.685 estaba repartido entre la tripulación del acorazado Alfonso XIII, surto en aquel puerto.

Sípose que el día siguiente al de la llegada del mencionado barco su contador don Felipe Franco adquirió dos billetes, el número 12.712 y el agraciado.

Ambos fueron distribuidos entre los tripulantes del buque, varios jefes de la Comandancia de Marina y numerosos empleados de la Sociedad Constructora Naval.

Esta tarde se supo en Madrid que se hallaba en dicha capital el tercer comandante del Alfonso XIII don Antonio Cal.

Acto seguido fuimos a verle y nos confirmó las noticias recibidas del Ferrol.

Dijo que él jugó veinticinco pesetas de las cuales cedió diez a unas señoras amigas suyas, apellidadas Ruiz, que residen en la Corte.

Estas, a su vez, dieron una participación de una peseta al redactor de «La Patria» don Santos Pérez y otra de cinco reales a una anciana, sirviente de las expresadas señoras.

Esta criada es mujer de extraordinaria suerte, pues ha obtenido cuatro veces el primer premio de la Lotería.

Cuando le dieron esta participación dijo que estaba segura de que le tocaría.

La administración de Loterías del Ferrol que vendió el billete favorecido con el primer premio expendió también una aproximación de éste y el número 18.148, al que han correspondido cincuenta mil pesetas.

Este, lo mismo que el 48.685, están repartidos, y poseen fracciones de ellos innumerables personas necesitadas.

Con tal motivo reina en el Ferrol un júbilo indescriptible.

Un súbdito inglés posee dos décimos del billete a que ha correspondido una aproximación del premio mayor.

El segundo premio

El billete favorecido con el segundo premio fué comprado en la Administración de la rambra de las Flores, de Barcelona, por los fabricantes de tejidos Prat y Carol, quienes lo distribuyeron entre su dependencia.

Se han negado a comunicar detalles de la forma en que está hecha la distribución.

El tercer premio

Telegrafían de Burgos que el billete agraciado con el tercer premio se expendió en la Administración situada en la plaza Mayor.

Siguiendo una antigua costumbre, el concejal jainista del Ayuntamiento de dicha población e industrial don Juan Ponce adquirió seis décimos el día de la Purísima.

Ofreció la primera participación, de una peseta, a la Virgen del Carmen y dió otra de dos pesetas a las Hermanitas de los Pobres.

A los cuatro días de haber adquirido los décimos volvió a la administración por el medio billete restante pero no lo pudo comprar porque había sido expendido en décimos sueltos.

Ignórase quiénes sean los poseedores de éstos.

Don Juan Ponce se quedó con cincuenta pesetas, habiéndole correspondido, por tanto, cien mil.

La demás lo distribuyó entre varios amigos suyos y sus criados.

El cuarto premio

Comunican de Valencia que el billete agraciado con el cuarto premio fué vendido en la Administración situada en la plaza de Castelar.

Cuatro décimos están abonados, desde hace veinte años, por don Vicente Ballester, jefe de los talleres de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, quien los distribuyó entre el personal de los mismos.

También jugaban en este billete el exgobernador civil de la provincia que desempeñó su cargo en la última etapa conservadora, quien tiene una participación de veinticinco pesetas y los individuos del cuerpo de Seguridad.

Otro décimo fué adquirido por el cosario de Denia.

En un almacén jugaban fategro uno de los billetes a que ha correspondido la aproximación.

Del otro billete favorecido también con la aproximación fué devuelta la mitad al Tesoro.

Entre los agraciados con el cuarto premio figuran las hermanas del segundo jefe del Centro telegráfico de Alicante don Antonio Cervera y un cecidador del mismo Centro que tiene una participación de dos pesetas.

El quinto premio

El billete al que ha correspondido el quinto premio se hallaba en Barcelona, en la Administración establecida en la plaza de Salmerón.

La dueña de ésta, doña Margarita Maura, sobrina del ilustre político del mismo apellido, vendió dos décimos enteros, no sabe a quiénes, y tres en fracciones de diez reales y dos pesetas.

Los cinco restantes los devolvió a Madrid.

El sexto premio

El billete agraciado con el sexto premio, que ha correspondido a Madrid, fué adquirido, en unión de otros cuatro, por la Casa banca de Fandrich que lo envió al Banco germánico de Buenos Aires.

Más premios

El billete número 20.440, premiado con cien mil pesetas, correspondiente a Barcelona, lo adquirió el Banco de Roma, repartiéndolo entre su dependencia.

La administración que expendió este billete vendió también, hace algunos años, el del premio gordo.

En Bilbao ha causado la lotería gran decepción, pues sólo ha correspondido, de los mayores, un premio de noventa mil pesetas.

Jugaban el billete agraciado la casa Declaus y La Unión Minera.

El valor de los billetes expandidos en Vizcaya pasa de dos millones de pesetas.

Ignórase quiénes son los poseedores de los billetes agraciados con los premios mayores de los que han correspondido a Madrid.

Los loteros dicen que los vendieron por decimos sueltos.

Otras noticias

Despachando con el Rey

El Jefe del Gobierno estuvo esta mañana en Palacio despachando con el Rey.

El Monarca envió un recado a los ministros de la Guerra y de Marina, a los que correspondía despachar con Su Majestad, para que no fueran si no tenían asuntos urgentes.

La Presidencia del Consejo de Estado El Jefe del Gobierno, desde Palacio, fué a dar posesión a Cobián de la Presidencia del Consejo de Estado.

El Conde de Romanones pronunció un discurso en el que hizo grandes elogios de Cobián y de su antecesor el Duque de Mandas.

Cobián le contestó en términos muy expresivos.

Jordana en Palacio

A las once de la mañana fué el general Jordana a Palacio.

Estuvo conferenciando con el Rey hasta la una y media de la tarde.

Le informó minuciosamente de todos los asuntos relacionados con la acción de España en Marruecos.

Lo que dice Romanones

El Conde de Romanones recibió a los periodistas en el palacio de la Presidencia y les dijo que esta tarde conferenciaría nuevamente con el general Jordana.

Confirmó que el Ministro de Hacienda tiene ya preparado el decreto prorrogando los presupuestos del año actual para el próximo.

Y aseguró que todavía no estaba decidido si se disolverán o no las actuales Cortes.

Destinos

El oficial primero del cuerpo de Archiveros don Francisco Gay ha sido destinado al Gobierno militar de Córdoba en sustitución de don Daniel Alvarez, que pasa al Gobierno de Melilla.

Audiencia regia

El Rey celebró esta mañana una larga conferencia con el exministro la Cierra.

Por esta causa tuvo que suspender las audiencias que previamente había concedido.

Manifestaciones de Alba

El Ministro de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa y les dijo que no había podido asistir al acto de tomar posesión Cobián de la Presidencia del Consejo de Estado porque a la misma hora tuvo que concurrir a una reunión.

Manifestó que, durante el año próximo a terminar, el Giro postal ha producido al Estado un beneficio de 2.579.012 pesetas, por lo cual, así como por la gran utilidad que reporta, se propone ampliarlo todo lo posible.

Finalmente aseguró que en Marruecos no ocurre novedad.

Declaraciones importantes

Una elevada personalidad de la situación ha dicho que en uno de los consejos que se celebrarán a principio de Enero tratará del plan electoral.

El Conde de Romanones no quiere volver a reunir las actuales Cortes.

Estas se disolverán, probablemente, del 15 al 17 de Febrero.

Las elecciones se verificarán el último domingo de Marzo.

Parece que están de perfecto acuerdo, respecto a las cuestiones electorales, los partidos conservador y liberal.

Este acuerdo se cristalizará en los nombramientos de alcaldes de Real orden que se firmarán a principio de Enero.

Parece que en el futuro Congreso la mayoría contará con doscientos sesenta y cuatro votos y las minorías reunirán ciento cuarenta y cinco.

El Gobierno desea efectuar la apertura de las Cortes en el mes de Abril.

Ofrecerá la presidencia del Congreso a Azárate y, probablemente, la elección de este será por unanimidad.

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada

A las cinco y media de la tarde se reunieron los ministros en el palacio de la Presidencia para celebrar consejo.

El Conde de Romanones dijo, al entrar, que se trataría de las haciendas locales, de los precios de los fletes y de la venta de los buques mercantes al extranjero.

Negó que se hubiese designado la persona a quien se conferiría el cargo de Gobernador del Banco de España.

Y manifestó que daría cuenta de sus entrevistas con el general Jordana para tratar de los asuntos de Marruecos.

Barroso comunicó que llevaba varios expedientes de indultos, con motivo del Santo de la Reina.

Burell dijo que sometería a la decisión de sus compañeros el decreto estableciendo los exámenes por grupos, pues deseaba que la cuestión se resolviera pronto.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

A la terminación

El consejo terminó a las 9:20 de la noche. Alba facilitó a los periodistas una nota de la reunión.

Dice aquella que, a propuesta del Ministro de Fomento, se acordó suprimir los agentes del Centro de expansión comercial con el objeto de reducir los gastos.

También se acordó ampliar hasta el 6 de Enero el plazo para que los reclutas puedan satisfacer la cuota militar que reduce el tiempo de servicio en filas.

Aprobáronse un decreto nombrando rector honorario de la Universidad de Madrid a don

ESCUELA MILITAR OFICIAL DEL TIRO NACIONAL DE ESPAÑA EN CÓRDOBA

DIRECTOR. — Capitán D. Antonio Márquez García. — ENCARNACION, NUM. 14.

El curso próximo empezará en 1.º de Febrero. — Los que soliciten matricularse lo harán en Secretaría (CALLE CABEZAS, NUM. 3, de 11 a 1 y de 3 a 5) o en las siguientes

Secciones de la misma

MONTILLA. — Profesor, primer teniente D. Juan Martos Aguilera. — Dámaso Delgado, 4.
 LUCENA. — Profesor, Capitán D. Pio Belouqui Alvarez-Osorio. — Pedro Angulo, 2.
 PUNTE GENIL. — Profesor, Capitán D. Miguel Rivas Morales. — Madre de Dios, 25.

Gamersindo Azárate y otro restableciendo el estado de derecho en materia de exámenes anterior al decreto de Bergamín.

Y se habló extensamente de los asuntos tratados en las entrevistas celebradas por el Jefe del Gobierno y los ministros de Estado y de la Guerra con el Alto Comisario de España en Marruecos.

De estos mismos asuntos se seguirá tratando mañana en el consejo que se celebre en Palacio presidido por el Rey.

Según participan de Tortosa, el vapor francés Lucus, que se dirigía a Marsella y Argel con veinticinco mil sacos de azúcar, por huir de un submarino que intentaba torpedearlo embarrancó en Gota del Ebro.

Inmediatamente que se supo la noticia en Tortosa salió el Jefe de la Comandancia de Marina, en el vapor María, a prestar auxilio al Lucus.

El segundo comandante de este le manifestó que a la altura de Palma de Mallorca divisaron los tripulantes un submarino alemán que hacía señas al barco francés para que se detuviera.

No fueron atendidas tales indicaciones y el Lucus marchó a toda máquina en dirección a la costa.

El submarino le disparó varios torpedos, sin hacer blanco.

Créese que se logrará salvar el buque y su carga.

Hecho criminal

Comunican de Pontevedra que en el pueblo de Lalin hicieron explosión dos bombas en la casa del Alcalde, causando grandes destrozos.

No hubo que lamentar desgracias personales.

Una huelga

Participan de Castellón que la huelga de los descargadores del muelle continúa en el mismo estado que los días anteriores.

En la reunión celebrada por los patronos y obreros no se consiguió llegar a un acuerdo.

Comunican de Méjico que el general Villa, en virtud de un convenio estipulado con el Gobierno de Carranza, trasladará su residencia a los Estados Unidos.

Terminado el primer plazo señalado en Junta general del 16 de Noviembre para la suscripción de parte de la nueva emisión de acciones, se hace saber por el presente a los señores accionistas que no hubieren llegado a suscribirse por el límite de las señaladas en dicho acuerdo, que desde las fechas 26 al 31 del actual queda abierto un segundo período de suscripción para aquellos que posean menos de treinta acciones, durante el cual pueden aumentar el número de las ya suscritas.

Si el total de las acciones que se solicitasen en este segundo período fuese mayor que el número de las disponibles, se prorratearán estas proporcionalmente entre los peticionarios.

Desde esta fecha pueden recogerse por los señores accionistas en las oficinas de esta Sociedad, de 8 a 10 de la noche, los títulos de las acciones de la primera emisión ya liberada, mediante la presentación de los resguardos provisionales.

P. el Consejo de Administración: El Secretario, José Lucena Laque.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria convocada al efecto, se emiten 200 acciones de 500 pesetas cada una, al tipo de 525 pesetas, cuya inscripción podrá efectuarse en las oficinas de esta Empresa, plaza de Jerónimo Páez, número 2, desde el día de la fecha hasta el 31 del actual, y su pago se realizará en la forma siguiente: 25 por 100 el 3 de Enero próximo; 25 por 100 el 3 de Abril; 25 por 100 el 3 de Julio, y 25 por 100 el 3 de Octubre.

Estas acciones tendrán derecho al dividendo total que se reparta en el año próximo.

Córdoba a 20 de Diciembre de 1915. — El Secretario del Consejo de Administración, Enrique del Castillo y Romero.

Entre estos figuran veintidós oficiales pertenecientes a seis regimientos.

Comunicación alemana

El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro oriental de la guerra obligamos a los rusos a evacuar la granja de Deneki, de la que se apoderaron el día 19 del actual.

En el teatro occidental nos apoderamos de algunas minas inglesas en Helluch.

En otros puntos siguen los duelos, muy vivos, entre la artillería.

Captura de un submarino

Comunican de Roma que, según noticias de Malta, dos torpederos capturaron anoche a un submarino austriaco.

Un barco hundido

El vapor japonés Saomaru fué hundido ayer por un submarino.

Ignórase la suerte de la tripulación.

Otro barco capturado

Dicen de Stokolmo que el vapor sueco Argos, procedente de Copenhague, fué capturado por dos destroyers alemanes.

Dícese que la captura se realizó en aguas suecas.

La prensa de Suecia estima que se trata de un hecho grave, pues si se confirmase constituiría una violación de la neutralidad.

Comunican de Méjico que el general Villa, en virtud de un convenio estipulado con el Gobierno de Carranza, trasladará su residencia a los Estados Unidos.

Terminado el primer plazo señalado en Junta general del 16 de Noviembre para la suscripción de parte de la nueva emisión de acciones, se hace saber por el presente a los señores accionistas que no hubieren llegado a suscribirse por el límite de las señaladas en dicho acuerdo, que desde las fechas 26 al 31 del actual queda abierto un segundo período de suscripción para aquellos que posean menos de treinta acciones, durante el cual pueden aumentar el número de las ya suscritas.

Si el total de las acciones que se solicitasen en este segundo período fuese mayor que el número de las disponibles, se prorratearán estas proporcionalmente entre los peticionarios.

Desde esta fecha pueden recogerse por los señores accionistas en las oficinas de esta Sociedad, de 8 a 10 de la noche, los títulos de las acciones de la primera emisión ya liberada, mediante la presentación de los resguardos provisionales.

P. el Consejo de Administración: El Secretario, José Lucena Laque.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria convocada al efecto, se emiten 200 acciones de 500 pesetas cada una, al tipo de 525 pesetas, cuya inscripción podrá efectuarse en las oficinas de esta Empresa, plaza de Jerónimo Páez, número 2, desde el día de la fecha hasta el 31 del actual, y su pago se realizará en la forma siguiente: 25 por 100 el 3 de Enero próximo; 25 por 100 el 3 de Abril; 25 por 100 el 3 de Julio, y 25 por 100 el 3 de Octubre.

Estas acciones tendrán derecho al dividendo total que se reparta en el año próximo.

Córdoba a 20 de Diciembre de 1915. — El Secretario del Consejo de Administración, Enrique del Castillo y Romero.

Otras noticias

La Bula

ESPECIALIDADES RECIBIDAS

PARA

NOCHE BUENA Y PASCUAS

EN EL ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS

DE

FERNANDO DELGADO

Proveedor de la Cooperativa Militar del Ministerio de la Guerra y del Monte Pío del Clero Cordobés

CALLE DE VICTORIANO RIVERA, NÚMERO 5 (ANTES PLATA)

Esta Casa tiene el gusto de ofrecer un variado y selecto surtido en los siguientes géneros:

Fiambres

Jamones de Trevélez, York, Avilés, trufados y de Werfalia; Lengua á la escarlata y trufadas; Mortadela en latas de varios tamaños y por kilos; Salchichón de Vich, Mitán y Lyon; Salchichón cocido á la francesa; Salchichones de pollo, perdiz, liebre, faisán y foie-grás; Cabeza de Jabalí trufada; Pavo trufado; Pastel de Italia, de Foie-grás y de Liebre; Butifarra catalana; Embuchado de Lomo; Chorizos de la Rioja, Candelario, Pamplona y de Soria; Butifarrón Garriga y Longaniza de la Rioja.

Conservas de pescados

Langosta inglesa y española, Salmón americano y español; Langostinos Dumbár; Thon mariné, Bonito marinado; Atún, Besugo, Congrio, Calamares y Merluza en aceite, en escabeche y á la vinagreta con aceitunas y alcázaras, sardinas de Nantes sin espinas y trufadas; sardinas españolas de varias marcas; Besugos asados al limón; Anchoas en salmuera; Boquerones fritos y Angulas en aceite refinado.

Conservas finas

Frutas del Perigot, latas de todos los tamaños; Crema de foie-grás; Pate de foie-grás en terrinas de loza y latas, Cabeza de Jabalí; Jomón y carne comprimida; Perdices, Pollos y Pichones asados y en escabeche; Salchichas trufadas y Salchichas de Oxford; Lengua para lunch; Picadillos de Salmón, de Anchoa, de Langosta, de Jamón y de Pollo, Extracto de carne liebig; Salsas inglesas para las carnes y para los pescados.

Conservas de legumbres

Cepes al natural, Champiñón, Guisantes, Alcachofas, Zanahorias, Habas, Alubias verdes, Macedonia de Legumbres, espárragos y otras muchas clases.

Frutas en almíbar

en frascos de cristal

Albaricoques Melocotón, Peras, Batatas, Guindas, Fresas, Ciruelas y Cabello; estas mismas clases las hay en latas de medio kilo.

Mermeladas inglesas y de Trebijano

Albaricoques, Fresa, Guindas, Grosella, Ciruela, Naranja y Limón; Carne y Jalea de Membrillo de Puente-Génil, en latas de varios tamaños.

Frutas secas

Dátiles moscateles en cajitas de lujo, Dátiles de Berbería frescos; Orejones, Pasas de Corinto y Málaga; Higos de Fraga y Seretes de un kilo, clase selecta; Ciruelas del Sol, clase extra.

Dulces selectos y confituras francesas

Uvas y Guindas al Cognac; Albisina compuesto de torta de Yema y Pasta de Almendra; Madeira cako de Chocolate, Almendras y Pasas de Corinto; Ponche Ruso; dulce muy selecto relleno de torta de Yema al Cognac y Mazapán; Pastillaje de todas clases; Bombones de licor, torinos de crema y glaseados, GRAN SURTIDO; Frutas abrilantadas, Fondan, Glorias de Portugal, Yema de San Leandro, Yemas chinas, Melindres de Yezpe Bread-cake, Quesitos de Puerto Príncipe, Tarros de huevos moltes de Aveiro (Portugal), Quesitos de tocino del cielo, Huevos reales rellenos con huevo hilado; Bocado de dama Yemas, celeste, Marrón Glasé, Bocaditos de coco, Bruños de Portugal, Suspiros, Odalisca, Coco y Yema, Postre Victoria, Postre Princesa, Bananas, Pan ruso, composición de almendra y yema, Pastillas de café con leche, Almendras garrapiñadas de Alcalá, Peladillas finas de Alcoy, Pasta de Almendra y Piñas de Cuba; Pasta de Piña, Piñón, Fresa y Melocotón

para vender al detall; Caramelos Rusos; Piña Glasé, Castañas huevo mol, Yemas bañadas, Rosquitos de Loja, rellenos y Pastas de almendra y huevo.

Mazapanes

Legítimos de Toledo y de Madrid en elegantes cajas de todos tamaños y suelto para vender por kilos.

Mantecados

De Astorga, Mantecados, Alfajores y Roscos de vino de Antequera, Mantecados de Estepa, Escorial, Victoria, Vienna, Granada, San Fernando y de Sagrado Corazón y Polvorones de Sevilla.

Turrone

Jijona, Alicante, Coco, Fresa, Cádiz, Café y leche, Yema, Vainilla Capuchina Guirache y Luxemburgo

Varios géneros

Encurtidos, sopas, purés, Pan de Glúten de a importante casa de F Laporte Neveu de Toulouse, tapicacas, chocolates, thes, azúcares, garbanzos, habichuelas y Lentejas de Castilla, Bacalao, Escocia, Islandia, Noruega y Labrador.

Cafés

Especialidad de la casa, tueste diario de siete á nueve de la mañana y de las Marcas LA ESTRELLA y el GALLO.

Alimentos para personas débiles

Harina Lactada Nestlé, Nesfarina, G.aso en latas de varios tamaños, Leche Condensada, Maicena, Harina de Avena C. H. Knorr, Flocos de Avena C. H. Knorr, Cacao de Avena C. H. Knorr, Tapiocas Francesas y Españolas, especialidades de la casa Brand y Co. Ltd. de Londres. Esencia de Carne de Vaca y de Pollo. Las mejores substancias del mundo, muy recomendadas por todos los médicos para las personas enfermas, delicadas y convalecientes. —VIROL: alimento ideal para combatir el raquitismo y

enflaquecimiento de los niños; sustituye eficazmente á la leche materna.

Quesos y Mantecas

Quesos de Gruyer, Bola, Plato, Port Salut, La Tierra, Roquefort, Chester, Pasmesano, Pura Nata, Louch, Manchego fresco, mantecas frescas, sin sal se recibe diariamente Hamburgo y del Reino.

Vinos extranjeros

Champagne G. H. Mum-Gordon Rouge, Veuvo, Ciquinot, Moet Chandon, Gladiateur ó Cuba lo, Codorniu y otras.

Vinos españoles

Marqués del Riscal, Compañía Vinícola, López Heredia y Rioja alta, Vinos de Jerez, González Byass, Misas, Sánchez Romate, Agustín Blázquez y otra infinidad de marcas de Málaga y Montilla.

Licores extranjeros

Anicete, Marroquino, Crema de Rosa, Café Curacao, Kumel y Cumin de Riga, Chartres verde y amarillo, Benedictine y otros muchos.

Licores españoles

Anicete, Marroquino, Noyo, Amor sin fin, Escarabajo Curacao, Rosa, Café y Café á la vainilla.

Aguardientes de diferentes países

Cognac Martel, Domezq Garnier, González Byass, Rom Bacardi W Tomsk, Negrita, St. James, Vernet, Tostino, Ginebra, Ajenjo Suizo, Amor Picon, Bitter Secretat, Spokk Wisky, Aguardientes del Mono, Ojén, Perla y Ruta, desde 2 pesetas litro.

Galletas

Gran surtido en todas las clases que fabrica. La Ibérica. —Viñas y Compañía. —A. E. Martino, La —Eo: tuna, Patria, Victoria y La Gloria — PRECIOS DE FABRICA

Plátanos de Canarias, Uvas frescas, Piñas de América frescas al natural, Preciosas Ganastillas con figuras de biscuit, propias para regalo, se preparan desde 25 pesetas a 250. Preciosos objetos propios para regalos, Frasquitos de legítimos Benedictine de dos copas á 0'60 céntimos y preciosos sluches de 10 frasquillos á 5'50. Esta Casa vende todos los artículos con la máxima garantía de su pureza é insuperable calidad. Precios reducidos.—Servicio á domicilio.—Teléfono 262.

Bálsamo Neuralgine

Insuperable Remedio Externo

CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, Neuralgia, Gota, Contusiones, Dolores de espalda y riñones, etc., etc.

Insuperable contra do ores reumáticos y neurálgicos. Con una sola fricción es lo suficiente para aliviar ó curar cualquier dolor reumático y neurálgico. Toda clase de contusiones, y los torticolis, dolores de pesnezo y garganta se curan con una frótación de BALSAMO NEURALGINE. Dolores de espalda y riñones desaparecen como por encanto con el uso de este incomparable remedio externo. Éxito completo en la curación de golpes, dislocaciones, torceduras, hinchazones, posturas del pesnezo, etc. Toda familia debe poseer un frasco, para tenerlo á mano en caso de accidente. No debe faltar en ningún hogar!!! Su baratura lo pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. Remedio externo seguro, eficaz y limpio.

Bálsamo Neuralgine. Bálsamo Neuralgine. Bálsamo Neuralgine. Compre usted el BALSAMO NEURALGINE que debe estar en todos los hogares. De venta en el Centro Técnico Industrial, María Cristina, 4, y principales farmacias y droguerías.

Oposiciones á Escuelas de niñas Academia preparatoria

El día 2 de Enero empezarán las clases en este nuevo Centro de enseñanzas, estando á su cargo de competetisimas profesoras. Informarlas detalladamente: Librería Escolar, San Fernando, 34 y 36, y Cuesta del Bailío, 5.

PAJA DE TRIGO superior calidad en pasas. Precio y condiciones «El Sport», Onda del Robledo, 3, teléfono 189. 21
SALVADO fino y de hoja, clase superior, y Maiz Plata, se vende Valdés Leal, número 2. 10-8
MERITORIO.—Se necesita un joven de 12 á 14 años que tenga buena letra.—Conde del Robledo, número 1. 6-8
ANUNCIO.—Se venden tres troncos de guarniciones y dos limoneras, Razón, Manriques, 2. 10-8

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC-HULLERAS

Abonos y Productos Químicos.— Superfosfatos de cal de todas graduaciones.—Superos atos Azoados Peñarroya para cereales.— Super-ferro-Azoado Peñarroya para cereales y especialmente para las leguminosas.— Abono Peñarroya para Viñas.— Abono Peñarroya para Olivos.— Abonos completos para toda clase de cultivos.— Sulfato de Cobre.— Sulfato de Hierro.— Sulfato de Amoniaco.— Sales de Potasa.— Nitrato de Sosa.

Para pedidos é informes dirigirse á José Cañete y del Rosal, Avenida de Canalejas, 9 dpdo. Agencia Regional de Córdoba

PASTILLAS MORELLO

para curar Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, Ronquera, Tuberculosis, etc.

Su uso puede ser ilimitado. No pueden producir ninguno de los peligrosos efectos de los narcóticos

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DR. WINTER

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.
Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de los pulmones.
Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.
Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caberas.
Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exijas siempre la marca del DR. WINTER. Mucha cuidado con las imitaciones

HACEN falta oficiales de modesta ganando buen sueldo, Argel de Saavedra, número 7. 8-8
PROFESORA en perros.—Consulta.— Hospedaje embarazadas, San Fernando, número 32. 5-2

Angel Herrera

Asesorista Morales, n.º 1.—Córdoba. Agencia de transportes y reclamaciones á los ferrocarriles, bajo la dirección, de D. Pedro Mendita.

Tos convulsiva

Se cura con la Grindelina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

POR TENERSE QUE AUSENTAR

su dueño se vende taberna, cuatro lechones y rucbo de 18 meses, ó se admitiría mozo con fianza de 500 pesetas para aquella. Razón, Cardenal González, 84.

VENTA.—De de día se hace la de las yerbas de la parte de la dehesa de los Viñares, propia de don Angel Toledano. Para tratar en la finca, con el guarda Rafael Aparicio. 5-1

PAVOS Y POLLOS: se venden en la calle de Santa Marta, núm. 25. 5-1

PÉRDIDA.—De una perra galea, verdina, que atienda por el nombre de «Ligera». La persona que la haya encontrado y quiera devolverla en la calle de San Andrés, núm. 66, se le gratificará el así lo desea. 5-1

TURRONES.—En el almacén de estas de Francisco Candelá Alfonso, se ha recibido un gran surtido de turrones para los próximos días de Noche Buena y Pascuas, Espartaco, 13. 5-2

ARRENDAMIENTO.—Bodega para sotes, cuadra, cochera y pajar; garaje para automóviles; agua abundante, plaza de San Nicolás, 16, junto al Gran Capitan. 5-5

Desde el día se arrienda el despacho de carnicería y tocinería de la plaza de la Corredera, núm. 69, al lado de la calleja del Toril. Para tratar y condiciones, Arco bajo, núm. 52. 10-9

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR

ILUSTRADA PARA 1913

EN RÚSTICA 1,50 ptas.

ENCUADERNADO 2 pesetas.

REGALO DE 1.000 décimos de la lotería de Julio de 1916, cuyos premios pueden importar 345.980 pesetas.

PARTICIPACION en el núm. 6.839 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 plae. á cada Almanaque.

Un tomo de cerca de 500 páginas. — Más de 1.000 grabados. En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

